

15 DE JULIO 2023

NOTA INFORMATIVA

Boletín CLXT Calixto Partners



5 PUNTOS QUE ANALIZAR ANTES DE PAGAR DIVIDENDOS

Existen elementos que los
contribuyentes deben valorar
para una distribución exitosa



Es esencial comprender las implicaciones fiscales que acompañan el pago de dividendos y cómo afectan la situación financiera de la entidad. Comprender el funcionamiento del ISR por pago de estos conceptos puede ayudar a optimizar la carga fiscal y maximizar las ganancias como accionista.

Bajo ese contexto, se presentan cinco aspectos fundamentales en el pago de dividendos:

- corroborar que la compañía esté en la posibilidad de decretar dividendos. Esto es vital, ya que la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) establece algunas limitantes para repartir dividendos; por ejemplo: los artículos 20 y 21 de la LGSM indican que, de las utilidades netas de toda sociedad, deberá separarse anualmente el 5 %, como mínimo, para formar el fondo de reserva, hasta que importe la quinta parte del capital social.
- no es válido decretar anticipos de utilidades o dividendos sobre ejercicios no concluidos (salvo los anticipos por alimentos para los socios industriales de sociedades en nombre colectivo del numeral 49 de la LGSM y los previstos en los artículos 2693, 2731 y 2732 del Código Civil Federal para los socios de sociedades civiles).
- Existen dos tratamientos fiscales distintos en el pago de dividendos. Por un lado, está la sociedad que los distribuye, la cual deberá conducirse según las disposiciones del Título II de la LISR; y



por otro, los efectos fiscales que conllevan las personas físicas que reciben el dividendo, los cuales se rigen por el Título IV, Capítulo VIII de la LISR.

- Cuando los contribuyentes distribuyan dividendos o utilidades y como consecuencia de ello paguen el ISR, podrán acreditar dicho impuesto contra el ISR del ejercicio que resulte.

- Desde 2014 existe una retención del 10 % adicional sobre el dividendo o la utilidad distribuida esta es considerada como un impuesto definitivo.

Si desea a conocer a detalle estos puntos acérquese a los expertos de CLXT y conozca los principales aspectos para repartir dividendos.



CLXT Calixto Partners S.C. presta servicios profesionales de auditoría, consultoría especializada, contabilidad e impuestos, a clientes públicos y privados de diversas industrias.

Con presencia en la Ciudad de México y Querétaro, CLXT Calixto Partners S.C. brinda capacidades y servicios de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de negocios.

Los profesionales de CLXT Calixto Partners S.C. están comprometidos a lograr resultados significativos.



55 2623 1813
44 2228 2035

www.clxt.com.mx

